

**EL MISMO TEMA**

**LO LÍCITO Y LO PUNIBLE**

Ayer de madrugada ocurrieron en la población sucesos estupendos. Un capitán de la guardia civil, comisionado por el gobernador de la provincia para descubrir un fantástico complot anárquico y dinamitero, constituyó una ronda volante con un teniente, varios guardias de a caballo y de infantería y un inspector de orden público y recorrió la zona del puerto prendiendo a diestro y siniestro, pescadores, guardas nocturnos de mercancías, guarda-almacenes, vigilantes de consumos y agentes municipales.

A unos les obligó a marcharse a sus domicilios incautándose de sus armas, a otros les proporcionó un soberano disgusto. La reseña detallada de estas ocurrencias va en otro lugar para que el público aprecie con cuanto fundamento escribíamos en nuestro número anterior leales advertencias sobre la intervención de la benemérita en los conflictos urbanos de carácter social.

El gobernador, el alcalde y el capitán general tendrán que desenredar la madeja de las competencias, fueros, uso y extralimitaciones de autoridad que este ruidoso episodio ha originado, y fortuna será, muy grande, que aciertan a esclarecerlo y a resolver satisfactoriamente sus enojosas incidencias.

La opinión no sabrá, sin asombrarse, que sean posibles tales acontecimientos en plena normalidad constitucional y que no se trate de evitarlos por todos los medios que los Gobiernos tienen a su alcance.

Nosotros no queremos comentar. Si el capitán, jefe de la ronda, cumplía instrucciones oficiales y no se ha excedido, superiores jerárquicos tiene que aprobarán su conducta. Si los detenidos le han desatado, tribunales habrá que los juzguen. Si todo ello hubiera sido un caso de arbitrariedad escandalosa, presumimos que tampoco quedará impune.

Lo que por el momento importa hacer notar para que nadie lo ignore, es que hay una terrible confusión en la estimación del delito de coacción que pueden cometer los obreros cuando se declaran en huelga, confusión capaz de inducir a error y de impulsar a las autoridades a cometer verdaderos despropósitos.

Está ocurriendo con esto de la coacción lo que antaño ocurría con las huelgas. El Código penal castigaba las maquinaciones para alterar el precio de las cosas; y las autoridades perseguían, prendían y condenaban a los obreros que se confabulaban para amenazar con una huelga si no se les aumentaba el salario.

El desatino resultaba tan monstruoso que hubo necesidad de reformar el Código—la reforma es reciente—para enseñar a los gobernadores, a los jueces, y a las muchísimas personas cultas que afectaban desconocerlo, que los trabajadores tienen perfecto derecho a confabularse y manifiestar y amenazar con el paro a sus patronos, formulándoles las exigencias que la mano de obra estime convenientes.

Es, pues, lícito, está amparado por la ley, y nadie puede impedirlo, que los obreros de un oficio se busquen, se exhorten y aconsejen, ejerzan sugerencia o coacción unos respecto de los otros para plantear una huelga, para extenderla, para generalizarla.

Fíjense en ello el gobernador y los Jefes de la guardia civil; y se explicarán cómo los detenidos por su orden anteaño han sido puestos en libertad ayer, porque no hay motivo para elevar la detención a prisión, pues aunque se les probase que hacían gestiones públicamente para extender y generalizar la huelga, no se les podría pensar ni procesar.

Hay coacciones lícitas y coacciones punibles. Es punible forzar y obligar a un semejante a hacer lo contrario de lo que quiere, si lo que quiere se lo consienten las leyes; pero de ahí a considerar delito que los obreros gestionen la huelga, la prediquen y empleen para fomentarla todos los medios de su actividad personal y de su propaganda directa sobre los compañeros y similiares de sus oficios, hay un abismo que no estará de más que las autoridades lo aprecien para no extraviarse en el cumplimiento de sus deberes.

Seguimos, firmes en nuestro criterio de no apasionarnos, de juzgar libremente, con abstención de los intereses de las dos partes beligerantes, aconsejando prudencia, benignidad y paz.

Una mala transacción es mejor que un buen pleito, dicen los expertos en materia litigiosa. Y nosotros decimos que en las transacciones de obreros y patronos sólo la transacción es buena; y todo lo que no sea transacción es peligro, daño, trastorno, quebranto inmenso, y siempre a corto plazo.

Eso por lo tocante a armadores y pescadores; pues por lo que respecta a las autoridades, debemos insistir una vez más —y ahora en presencia de hechos graves como la reunión de anoche de todas las sociedades obreras de la Coruña—en la conveniencia de que permanezcan neutrales y rindan culto extremo a la legalidad vigente, sin consentir que nadie la infrinja ni la tergiverse.

**NOTICIAS MILITARES**

A fin de mes saldrá para Segovia y la Granja una de las baterías de artillería de la guarnición de la Coruña que permanecerá un par

de semanas en la Granja realizando ejercicios de tiro.

CLASIFICACIONES. Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel del regimiento de Isabel la Católica D. Julio Crespo.

**En el Ayuntamiento**

**LA SESIÓN DE AYER**

Abrióse a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Lens.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes: Autorizar a D. José González Dopicco para reponer el alero de la casa número 79 de la calle del Orzán.

Aprobar la proposición de la Comisión de Obras haciendo una adición al artículo 250 de las vigentes ordenanzas municipales.

Aprobar la distribución de la cantidad consignada para el concurso de ganados, en la forma propuesta por el Sr. Gradaille.

Aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

Pasar a informe de las comisiones de Hacienda y de Aguas una proposición del señor Iglesia Pacio para que el Ayuntamiento adquiriera agua de Curtis ó de otros puntos inmediatos a la población, para aminorar los efectos de la sequía.

Después de terminado el despacho ordinario dióse cuenta de un telegrama del alcalde de Zaragoza pidiendo la adhesión del Ayuntamiento para solicitar la supresión del impuesto de consumos, y de otro despacho del alcalde de Barcelona dando gracias por la acogida dispensada en esta ciudad a los Coros Clavé.

**CRONÍQUILLA**

**Que no lo parece**

Ahora que esto de las fiestas está vencido porque, bien ó mal, se va saliendo del paso, a pesar de las muchas dificultades surgidas, es preciso poner la vista un poco más arriba y ocuparse en temas de interés general, como por ejemplo la regeneración de la patria, la reorganización de los servicios ó la supresión de los consumos, tres asuntos que, por el orden en que van enumerados, han servido de programa político á los cincuenta y tantos Gobiernos que se sucedieron en el espacio de otros tantos meses.

Sobre todo la regeneración de la patria, que es la suprema aspiración del país, como si las patrias pudieran regenerarse en unos cuantos días con la nuez de Kola ó los hipofosfitos de cal y de sosa.

Se nos olvidaba un cuarto tema que es de palpitable actualidad: el problema religioso, puesto de moda por estos furibundos radicales de setenta años para arriba, que se sienten Robespierres de vía estrecha y que si oyen estornudar á un dominico bien mantienen se caen patas arriba del susto. ¿Dónde está el problema? Habrá pocos países donde sea más absolutamente libre la manera de pensar y de proceder acerca de la materia, y hacer opinión desde arriba, diciendo que la opinión viene de abajo, es sembrar huracanes para recoger tormentas que no vienen al caso. Bien está San Pedro en Roma y nosotros donde estamos, y vamos viviendo que es la suprema aspiración.

Y dejando á un lado este pavoroso problema, que no existe, vamos á regenerar la patria, que es lo principal.

Dos cosas son necesarias para lograrlo, ó mejor dicho tres: instrucción pública, respeto á la autoridad y que demos en decir que ya estamos regenerados, porque nuestro prurito es decir lo contrario y es imposible que nadie tome en serio al que empieza por burlarse de sí mismo.

En España se puede ser todo, menos maestro de escuela ó agente de la autoridad, únicos oficios viles que quedan, ó que han sido inventados desde que se abolieron las profesiones innobles, y la honorabilidad está en razón directa del cuadrado de la cuenta corriente.

El teatro, escuela de costumbres, nos presenta siempre al maestro de escuela como un personaje ridículo y mezquino, armado de gafas y disciplinas y con los codos y los pantalones hechos añicos. Y por más que las revistas profesionales se desgañiten pregonando las excelencias del sistema Froebel y cantando las glorias de la pedagogía, los chiquillos que van al teatro se ríen del maestro que han visto en caricatura.

Los agentes de la autoridad corren parejas con los formadores de inteligencias.

Los amigos que han estado en el extranjero cuentan maravillas de la organización policíaca de allende el Pirineo. En Inglaterra, al que se resiste al guardia le borran un ojo de un puñetazo; en Francia sucede lo mismo, sólo que con una pesa de hierro para mayor amabilidad, y en los Estados Unidos es ya el delirio, porque los agentes usan manos y pies y toda clase de instrumentos contundentes para descalabrar al rebelde.

Aquí los guardias son abogados. Lo primero que tiene que hacer el agente de la autoridad para corregir á cualquiera, es convencerlo de que le asiste derecho para ello, y como el transeunte nunca quiere convencerse y el público lo ampara y lo alienta, no hay manera de corregir á nadie.

Y mientras en el teatro, en la calle y en todas partes el maestro y la autoridad están en ridículo, el Estado oficial dice que hay que regenerarse, y reorganizar los servicios y suprimir los consumos y reformar el concordato. Cómo si todas estas cosas tuvieran la culpa de lo más ísimamente mal educados que estamos.

Equis.

**NOTA DEL DÍA**

**EL NUBLADO RELIGIOSO**

Con unanimidad sorprendente por lo raro, la prensa madrileña y sus corresponsales en San Sebastián aprecian estos días, insistentemente, que la situación política está en peligro de verdadera gravedad.

Nadie habla claro, nadie sabe lo que ocurre; pero todos coinciden en que el Gobierno está en presencia de una dificultad insuperable y que por afrontarla siente tal impaciencia que, á serle fácil, anticiparía el regreso del Monarca.

El tono misterioso en que se alude á la inquietud ministerial, induce á sospechar que los obstáculos á la vida del Gabinete no son internos, sino externos, no proceden de diseminamiento entre correligionarios, sino de desconfianza en ajenas fuerzas.

Acaso la actitud del Vaticano en las negociaciones pendientes podría explicar la zozobra del Ministerio; pero esta conjetura no tiene por ahora fundamento sólido.

Más bien parece que el Gobierno presenta una discandancia de opiniones con la Corona que le fuere á resignar el mando prematuramente.

La verdad sigue velada; pero algo muy serio se agita en el fondo de la política cuando tantos agoreros reproducen el mismo pronóstico.

Sospecha por sospecha nosotros nos inclinamos á la de que el Ministerio padece un empucho de radicalismo en materia religiosa, que puede comprometer en plazo muy breve su existencia.

**La huelga de pescadores**

**Una ronda clásica**

La noche del miércoles al jueves fué famosa por el número de detenidos.

El capitán de la guardia civil Sr. Soneira, el teniente Sr. Romero, dos parejas de caballería, y el inspector de policía Sr. Montoya con un cabo y dos agentes se dedicaron á prender gente.

Buscaban á un marinero conocido por el *Tiesito*, á quien habían perseguido ya por la tarde, y á las dos de la madrugada comenzaron á hacer un recorrido por la zona del puerto, después de haber practicado en el barrio de Santa Lucía aparatosos registros domiciliarios produciendo alarma entre los vecinos.

Desde la fábrica de tabacos siguieron por el malecón.

Al llegar á la primera rampa, vieron á un pobre hombre, un viejo jornalero que custodiaba el pescado traído por un vaporcito—pareja que había arribado tarde al puerto y no pudo vender; el capitán de la benemérita le preguntó qué hacía allí.

—Cuidando de esto, señor—le contestó el interrogado.

—¿Tiene usted algún documento que le acredite de tal vigilante?

—No, señor; me pagan por hacer este servicio, y no me exigen ningún requisito.

—Bueno; pues se marcha usted inmediatamente ó lo llevo detenido.

Y el pobre guardián, ante el temor de ir á parar á la prevención, dejó la vigilancia del pescado y se retiró para su casa.

Siguieron la ronda hasta el Linares de bebidas establecido en el muelle de Linares Rivas.

Allí dormía un hombre. Se le hizo levantar, se le interrogó, contestó que estaba encargado de la vigilancia de mercancías; pero como tampoco tenía documento alguno que le acreditase de tal guarda, quedó detenido por el momento, si bien luego se le dejó en libertad.

Más adelante, donde se halla apilado el carbón en grandes montones, el capitán de la benemérita y sus acompañantes encontraron á dos hombres que dormían dentro de un cajón de los carros. Uno de estos hombres era el *Tiesito*, á quien se buscaba.

El Sr. Soneira los despertó y los sometió á un interrogatorio parecido al que había hecho á los otros dos guardiánes.

—Vigilamos el carbón por orden de los dueños del mismo—contestaronle.

—A ver; credencial ó nombramiento que lo acredite.

—No tenemos de eso, ni lo hemos tenido nunca; este es un servicio puramente particular.

—Pues detenidos.

Y los dos individuos pasaron á hacer compañía, en los calabozos del Gobierno civil, á los cinco detenidos por la tarde.

En el almacén de cemento armado de la Junta de Obras del puerto, debajo del cobertizo que mira al mar, se hallaban el sereno de la Junta y el dependiente del resguardo de consumos conversando amigablemente.

Hasta ellos llegó la ronda, y el capitán que la mandaba preguntó al sereno qué hacía allí.

—Cuidar del almacén y de las mercancías aquí depositadas; soy el sereno de la Junta de Obras del puerto—le contestó.

—¿Tiene usted credencial?

—No, señor; pero tengo las llaves del almacén que acreditan que estoy encargado de su custodia.

—Bueno; pues, ó se retira usted ó lo prendo.

El guardia de consumos interviene en favor del vigilante.

—Señor capitán—dice— me consta que es el sereno que tiene esto á su cuidado.

—Y V. ¿quién es?—le pregunta el Sr. Soneira.

—Yo lo sé V.; un dependiente del resguardo de consumos.

—A ver la credencial!

—No la tengo aquí; pero me abonan la gorra y la chapa.

—Venga esa tercerola! Y ahora opte V. por retirarse ó por ir detenido á la prevención.

Consumero y vigilante, viendo las cosas mal paradas, decidieron marcharse á sus domicilios; pero el segundo, al llegar cerca de la calle de Garás, se acordó de que quedaba el almacén abierto y volvió.

Mire V., señor capitán,—dijo presentándose á éste—que el almacén queda abandonado, con las puertas abiertas, y que yo no respondo... Tengo aquí las llaves y podría dejarlo cerrado.

El Sr. Soneira le obligó á marcharse, y por sí mismo corrió el cerrojo del almacén, encargando al carabinero de su vigilancia.

La tercerola del agente del resguardo quedó depositada en la inspección, de donde ayer la recogió la empresa de consumos, en unión de otros dos ocupados á otros tantos vigilantes nocturnos que corrieron la misma suerte en sus diálogos con el capitán.

**Ni los serenos municipales**

A todo esto eran cerca de las cuatro de la madrugada. El capitán de la benemérita y su acompaña-

miento seguían escudriñando á lo largo del malecón, y en sus investigaciones llegaron al *Pabellón Lino*, detrás del cual está la casilla del carabinero.

Este se había quedado dormido y el señor Soneira le reprendió por tal falta preguntándole á la vez por su compañero de servicio.

El carabinero comenzó á explicarle que su compañero se había retirado enfermo, pero como balbuceaba, sobrecogido de temor, y se le entendía mal, intervino un sereno del Municipio que estaba allí próximo pretendiendo explicar la ausencia del otro carabinero.

—¿A usted quien le llama aquí? ¿Quien es usted?

—Ya lo ve usted; un agente del municipio.

—¿Tiene usted credencial?

—No, señor; me basta el uniforme para acreditar mi personalidad.

—Es que ese uniforme puede ser un disfraz. Queda usted detenido.

—Perdóneme usted; yo no me dejo prender; estoy cumpliendo un servicio, y sólo por la fuerza abandoné mi puesto.

Y diciendo esto preparó la tercerola para defenderse.

Entonces el capitán requirió el concurso de los guardias que le acompañaban, y el sereno, sometido á la ronda, rindió el arma y se entregó, pero protestando de que se rendía ante la superioridad numérica.

Otro sereno, apellidado Villar, acreóse al lugar de la escena atraído por lo inusitado del suceso, y como no sabía de lo que se trataba, preguntó si eran necesarios sus servicios.

—¿Qué viene usted á buscar aquí? ¡Preso también!—dijo el capitán de la benemérita.

Y los dos agentes de la autoridad fueron llevados á la inspección, en donde sólo quedó Concheiro, pues á Villar se le dejó en libertad sin duda por haber manifestado durante el trayecto que procedía del cuerpo de la guardia civil.

El sereno Villar dió parte al jefe de la ronda municipal Sr. Deza de lo que ocurría, y éste se presentó inmediatamente en la inspección, pero no pudo obtener la libertad del agente Concheiro; al contrario, el capitán Soneira le despidió diciéndole que su intervención allí no era necesaria.

**El alcalde y el gobernador**

En vista de esto el citado jefe de la ronda se dirigió á la casa del alcalde para poner á éste al corriente de los acontecimientos.

Eran entonces las seis de la mañana. El señor Sánchez Anido se levantó del lecho ó inmediatamente dirigió un oficio al gobernador protestando contra la detención del agente Concheiro y pidiendo su libertad.

Después visitó en su despacho al Sr. Altamirano y le expuso que la detención, arbitrariamente hecha, constituía un abuso de fuerza y un agravio á la autoridad del alcalde y al Ayuntamiento.

Manifestóle además que con los procedimientos de violencia puestos en práctica, el gobernador sólo iba á conseguir que la opinión, hasta ahora adversa á los huelguistas, se les tornase favorable, pues entendía que no era necesario recurrir á tales extremos para que cada cual cumpla con su deber sin fallar á la ley.

Como en el atestado que levantó el capitán de la benemérita se consignaba que el guardia Concheiro le desatara, el alcalde dispuso la instrucción del oportuno expediente para esclarecer debidamente si el agente cometió ó no ese delito.

De instruir el expediente se encargó el secretario del Ayuntamiento Sr. Cid Pombo, y sin perjuicio de lo que de las actuaciones resulte, el alcalde, después de oír á Concheiro, le felicitó por su proceder.

**Orden de libertad**

A las doce de la mañana, el gobernador civil, después de la entrevista que con él celebró el alcalde, dió orden de que se pusiese en libertad al guardia Concheiro y á los dos hombres encargados de custodiar el carbón que también fueron detenidos y que se llaman Francisco Fernández y José Montero, alias *Tiesito*.

Los otros cinco que habían sido detenidos por la tarde permanecieron en la inspección hasta las dos de la tarde de ayer en que igualmente se les echó á la calle.

Impuso el Sr. Altamirano á cada uno de éstos la multa de 75 pesetas, no sabemos si por blasfemio ó por alguna falta de las que el gobernador puede castigar multando.

Los multados son: Juan Vázquez Fuentes, Vicente Leira Bolosa, Ramón García Seoane, Juan Parada Pérez y Ramón Dalmau Ríos.

**Los vapores del «bou»**

Ayer por la mañana, á las siete y media, entró en el puerto el vapor *Oregón*.

Sin el menor incidente alijó la mercancía, acondicionada en cajas, y la envió al ferrocarril para exportarla á Madrid.

Tomó luego hielo y se hizo de nuevo á la mar.

Todas estas operaciones las protegieron la guardia civil y la policía.

Por la tarde llegaron los vapores *Gladiador*, *Geró* y *Espartaco* que también hicieron el aljio y demás faenas, protegidos por la fuerza armada y sin que nadie haya intentado interrumpirlas.

El pescado que se vendió lo compraron las armadoras para los propietarios de fábricas de escabeche, y las vendedoras de la plaza de Abastos.

A la caída de la tarde, después de provistarse de hielo, salieron los tres buques con dirección á Ferrol, á esperar la hora de la pesca.

Ayer marcharon para la vecina ciudad de Sirena, el patrón de este barco y dos marineros asociados.

**Más guardia civil**

El gobernador sigue reconstruyendo guardia civil en la Coruña, en previsión de que sea necesario hacer uso de ella.

Las órdenes á los puestos de Curtis, Betanzos, etc., se dieron con carácter de urgentes, y ayer número ya estaban aquí 60 guardias más.

El número de éstos es tal que á algunos hubo necesidad de alojarlos en el cuartel de Alfonso XII porque el de Santa Margarita es incapaz para tanta gente.

**Las sociedades obreras**

Una comisión numerosa de obreros, pertenecientes á todas las sociedades de resistencia de la capital, estuvieron anoche, dos veces, en el Gobierno civil para hablar con el gobernador, pero ninguna de las dos pudieron verle porque el Sr. Altamirano se hallaba comiendo

en una casa del Cantón, donde le habían convidado, por lo cual se vieron obligados á aplazar la visita hasta hoy á las doce de la mañana.

Poco después de las once, y cuando ya los obreros habían abandonado por segunda vez el Gobierno civil, llegó el gobernador á su residencia oficial.

Los comisionados recorrieron las redacciones de los periódicos locales para explicar el objeto de su visita á la autoridad gubernativa.

Tratan, según nos dijeron, de pedir que se respete su derecho á reunirse, sin imponerles trabas ni apelar á subterfugos para impedirles celebrar sesión, como está ocurriendo con las sociedades de los obreros que se hallan en huelga.

Expondrán al gobernador, con la ley en la mano, que no desconocen los deberes que ésta les impone ni los que impone á las autoridades, y le significarán que si continúa observando el proceder de que reclaman, clausurarán las sociedades constituidas al amparo de la legalidad vigente y las clausurarán ellos mismos.

**Un falso complot**

Anteanoche, mientras la retreta militar circulaba por las calles, en el despacho del gobernador civil se reunían, convocados por el Sr. Altamirano, el juez de instrucción Sr. Golpe, el capitán de la guardia civil Sr. Soneira y el teniente del mismo instituto Sr. Romero.

La entrevista, misteriosa y trascendental, originaba un oficio del teniente coronel de la guardia civil Sr. Pérez González comprensivo de una alarmante confidencia, según la cual en la casa número 42 de la calle de Santa Lucía, lugar conocido por *el Penal*, y donde se halla establecida una barbería, se estaban fabricando bombas explosivas, por cuenta y riesgo de los pescadores huelguistas, para emplearlas contra los vapores del *bou*, contra los armadores y contra la fuerza pública.

Tomada en consideración por el gobernador la confidencia que le transmitía el jefe de la benemérita, fué requerido el juez para librar auto que permitiese penetrar en el domicilio sospechado de antro anárquico.

El Sr. Golpe expidió el auto judicial para el capitán Sr. Soneira y éste y el teniente Romero y el inspector Montoya recibieron del gobernador instrucciones para la práctica del importante servicio que se les confiaba.

La ronda nocturna de anteanoche se constituyó, pues, para practicar un registro domiciliario y para capturar á un barbero peligroso.

Tal vez por eso ha sido tan perseguido el *Tiesito* que dormía al arrullo de la pila de carbón y fué llevado á la inspección de policía. El *Tiesito* ha sido barbero y acaso se le sospecha dinamitero; pero deshecho el error, el *Tiesito* fué puesto en libertad.

Pues bien, la odisea del capitán Soneira y de sus compañeros de ronda, tuvo por base una confidencia falsa.

El registro de la barbería del número 42 de Santa Lucía, se llevó á cabo con todas las reglas del arte, pero dió resultados absolutamente negativos.

Alabemos á Dios, y á las autoridades de todos los órdenes, pues si llega á haber en la Coruña policía, y lo que no es policía, como ha habido alguna vez en Barcelona, anteanoche hubieran aparecido en la casa registrada ó en cualquier casa de cualquier pacífico vecino, bombas y ácidos y proclamas y todos los elementos decorativos de un teatro servicio de investigación, suficiente para meter en la cárcel á los que estorbasen y para obtener del Gobierno cualquier recompensa.

Falsa la confidencia y fracasado el servicio que con tanto celo había proyectado el gobernador, la ronda mixta de guardia civil y vigilantes recorrió los muelles y llevó á cabo las detenciones que quedan narradas.

**Dos versiones**

De los episodios de la madrugada de ayer en que aparece como protagonista el capitán Soneira hay naturalmente dos versiones, la oficial y la particular.

Según la versión oficial, el capitán Soneira echó de los muelles á las personas que le parecieran sospechosas, se apoderó de tres tercerolas de tras agentes del resguardo de consumos, porque éstos no le exhibieron la credencial que les acreditase como tales, y detuvo á dos jornaleros que dormitaban en las carboneras, porque no contestaron satisfactoriamente á su interrogatorio y también detuvo á un sereno municipal porque le replicó con altanería y no le exhibió el nombramiento de agente de la autoridad.

Esto es, poco más ó menos, todo lo que el propio capitán Soneira dice al gobernador en un oficio en que le da cuenta del desempeño de su cometido nocturno.

La versión particular no difiere en su esencia de la oficial, pero se ajusta á la reseña que antecede. Nosotros no podemos asercar que sean absolutamente auténticos los diálogos que reproducimos.

Lo que sí afirmamos es haberlos oído de labios de testigos presenciales. En otro caso no los consignaríamos.

**Algo de expectación**

Las confidencias policíacas, los *complots* leñebrosos, los registros domiciliarios, las rondas nocturnas, las detenciones frecuentes, la nueva reconcentración de fuerzas de la guardia civil que deja desgarnecidos casi todos los puestos rurales de la provincia y la actitud de las sociedades obreras que anoche, en comisión compuesta de más de cincuenta individuos, recorrieron las calles, fueron al Gobierno y visitaron las redacciones de los periódicos, han promovido una general curiosidad.

La opinión pública presente que va á ocurrir algo, espera algo y, aunque sin inquietud, observa y comenta.

Las faenas del puerto y de la pesca se realizan con regularidad y sin embargo hay en la atmósfera algo indefinible.

Acaso el aparato de fuerza armada contribuya á fomentar esta expectación que notamos. Ella existe. Con el transcurso del tiempo veremos si queda defraudada.

**TEATRO-CIRCO**

Con un lleno completo se celebró ayer el beneficio de los aplaudidos acrobatas *Les Habannas*, los cuales fueron muy aplaudidos por su esmerada labor.

Todos los artistas que en dicha función tomaron parte merecieron también aplausos, habiendo sobresalido por sus trabajos la Spin-



COMUNICADO

UN ASPECTO DE LA HUELGA

Habiendo circulado por esta población una hoja impresa dirigida al Pueblo, que lleva la fecha de 13 del actual Agosto y autorizada en nombre de la Junta Directiva de la Sociedad de pescadores y similares, por la Comisión...

se obligó a los tripulantes de la lancha de vapor y trahera de mi gerencia, á que abandonasen el trabajo el día 13 del corriente; y aún se prohibió que se me vendiera sardina por los traheros que la condujesen al puerto...

Telegramas

De política

Tratado con la Argentina. Los Sres. Gullón y Navarro Reverter estudian los medios de concertar un tratado comercial con la Argentina. El regreso de los reyes. El ministro de la Gobernación cree que los reyes regresarán del 20 al 22.

El Sr. García Prieto. Mañana marchará á Madrid el Sr. García Prieto. El infante Carlos. Asegúrase que el infante Carlos irá á San Sebastián para acompañar á la reina Cristina hasta el regreso de los reyes.

Varias noticias

Rateros detenidos. En Castellón fué detenido el jefe de una banda de rateros llamado José Rodríguez Lopeira, que es autor de muchos robos. Mineros en huelga. Ciento noventa mineros de Ortuella, que dependen de la Diputación de Vizcaya, se han declarado en huelga por no ser nuevamente admitido un obrero despedido.

Los reyes en Inglaterra

Una montería-Paseo en automóvil. Telegrafían de Londres que don Alfonso asistió á una montería organizada en su honor. La reina Victoria paseó en automóvil.

Crónica negra

Un infanticidio. El comandante del puesto de la guardia civil de Valmojada (Toledo) participa que en la Venta de Retamoso se ha descubierto un infanticidio cometido por una joven soltera, de 17 años, que había dado á luz una niña.

Los alcoholeros

Dieta ultimada. La comisión informadora de alcoholeros ha ultimado ya el dictamen. Reunión de la ponencia. En la reunión celebrada hoy por la ponencia de los alcoholeros se acordó fijar las cuotas de 60 pesetas para el alcohol vínico y de 90 pesetas para la destilación de otros productos.

Hablando con López Domínguez

El próximo Consejo. Los edificios militares de Barcelona. El jefe del Gobierno ha declarado que hasta que conferencia con el Sr. García Prieto no se celebrará el Consejo de ministros.

Extranjero

Banqueros que protestan. Telegrafían de París que la alta banca francesa protesta contra las potencias protectoras del convenio para la constitución del Banco de Marruecos, por la forma en que pretenden hacer la distribución del capital.

Bolsa de Madrid

Table with columns for Cotización de valores del día 16, Acelones, Cambios, Bolsas de París, Azucareras, and Obligaciones.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santos de hoy - San Liberato, Santos de mañana - Santa Elena. Registro civil. Día 15 - Nacimientos: Ninguno.

Cultos.

V. O. T. de San Francisco. El sábado 18 empieza la novena de San Luis, rey de Francia y patrón de la Onda al toque de oraciones. La misa de comunión se dirá todos los días á las siete.

Trenes descendentes

El rápido número 401 sale de Monforte á las 8,15, llega á Lugo á las 10,03, sale á las 10,08; llega á Betanzos á las 12,19 y á la Coruña á las 12,50. El tren-correo número 411 sale de Monforte á las 12,57, llega á Lugo á las 14,52, sale á las 14,59, llega á Betanzos á las 17,27 y á la Coruña á las 18.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Se vende en el puerto de Mera una casa de recreo con vistas á la bahía de la Coruña y varias fincas inmediatas, compuestas de labradío, prado y monte. Papel del Estado y VALORES PÚBLICOS. Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.

Para obtener el pronto y económico despacho

de toda clase de asuntos, por difíciles que parezcan, dirigirse al Centro general de Negocios Hispano-Americanos, HERMIÑA RODRÍGUEZ Y COMPAÑÍA, Estrella 2, accesorio bajo.

La Cocina Práctica

(Picadillo) Interesante obra de cocina, repostería y confitería, conteniendo multitud de fórmulas todas ellas experimentadas y de resultados prácticos.

Carpaje ligero

para un caballo y propósito para campo, se vende. Informarán en esta Administración.

TOSTADO EN GRANO

El café "Torrefacto", marca la Estrella, de universal fama, se expende únicamente en La Francia y en La Lonja de Viveres, 17 pesetas kilo, presentado en paquetes fantásticos de cajas muy bonitas.

Casa de campo

Se arrienda por la temporada y por muy poco dinero una casa con hermosa huerta, mucha fruta y buen arbolado, situada en la carretera de la Coruña á Betanzos, entre la finca de Alsina y el lugar del Carballo.

Casa con huerta

Se arrienda el número 19 situada cerca del paso-nivel de la Gaitera y al lado de la fábrica de cervezas de los Sres. Casado.

Lancha de vapor

Se vende una en perfecto estado, que actualmente se halla en Santander dedicada á las faenas de la pesca. Mide 13'20 metros de largo y 2'80 de manga en la cuaderna maestra.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones un acreditado establecimiento de ultramarinos, en sitio céntrico y con buena clientela.

José Pan García

CORREDOR DE COMERCIO. Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España.

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la hemorragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Frasco 3 pesetas. De venta en la Coruña: Farmacia Moderna, Castellar, 18 y 20 y Central, San Andrés 119.

Unicos licor y elixir de los P.P. Chartreux elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA DE TARRAGONA Elixir vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

DESOMFIAR de las muchas imitaciones RHUM QUINQUINA El sin rival tónico para el cabello, de Crusellas Hno. y C., Habana

Médico Cirujano Núñez Cordero Especialidad.- Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER Panaderas, 53-2. Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

La Equitativa de OTERO Y MOSCOSO Riego de Agua, 24 - CORUÑA DINERO por alhajas, brillantes, diamantes, perlas, armas, ropas, papeletas del Monte de Piedad, máquinas de coser y toda clase de efectos de valor.

Aviso á los forasteros Para comprar juguetes y artículos de regalo ne dejéis de visitar el BAZAR DE ESCUDERO, Real 4, y os convenceréis de que es la casa que más surtido tiene y la que vende más barato. BAZAR ESCUDERO. - Real 4.

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía de vapores correos del Pacífico. Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y Escalas del Pacífico.

Orita el 19 de Agosto. Oravia el 2 de Septiembre. Victoria el 7 de Septiembre. Orronsa el 16 de Septiembre. Oriana el 30 de Septiembre.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal. Proporción la más racional para curar la tuberculosis bronquial, enfisemas crónicos, infecciones gástricas, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, postura viciosa, neurastenia, epiforemas mentales, caries, reumatismo, excofrulismo, etc.

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft y Hamburg América Linie. Servicio combinado al Río de la Plata. Dirección para Buenos Aires, sin hacer escala en el Brasil ni en Montevideo.

Cap. Ortega en 15 días. Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase. Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correo y transporte de pasajeros.

Casa Cavanis. Fundada en 1850. Artículos de fantasía. Agudin y Romay. Sucesores. San Andrés, 74-La Coruña. Vajillas completas a 30 pesetas.

Lampport & Holt Line. Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente el 10 de Septiembre.

Rossetti. Admite pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato. Alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, luz eléctrica.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. LINEA DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor Alfonso XIII.

Manuel López y López. directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 15 de Septiembre.

Manuel L. Villaverde. directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

San Francisco. para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Avisos importantes. Rebufo en las fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos.

AURORA. Compañía Anónima de Seguros - Bilbao. Capital veinte millones de pesetas. Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias.

MORETÓN. Presenta el mejor surtido de camas de hierro y de madera desde 20 pesetas en adelante con jergón metálico de tela doble malla.

MORETÓN. Tiene un gran surtido de herramientas para obreros de las mejores marcas, que garantiza. Ofrece toda clase de Utensilios para fabricas, correas de transmisión.

MORETÓN. Ofrece una multitud de objetos necesarios, como son: jaulas, cestos de viaje, maletas, baúles, cabés, plumeros etc. Recibió un surtido de bañiles de ébano a precios reducidísimos.

MORETÓN. Ofrece a los forasteros un gran surtido de objetos para regalo, y juguetes para niños. Recibió un surtido muy extenso de batería de cocina de hierro esmaltado y de aluminio.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA de Barcelona y Pinillos Izquierdo y C.ª, de Cádiz. SERVICIO COMBINADO DE CUBA Y MÉXICO. Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 22 de Agosto.

R. M. S. P. CATALINA. que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Informarán sus agentes, Sobrinos de José Pastor, Coruña.

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa. Salidas del puerto de la Coruña. LINEA DE CUBA. Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de dos hélices.

Thames el 8 de Septiembre. Magdalena el 6 de Octubre. Admite pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores no admiten carga.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

ENFERMEDADES BILIOSAS. El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá. Corrigió inmediatamente: impotencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstrio, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros.

Sales naturales de La Toja. extraídas de las aguas minerales por evaporación en el vacío. Contienen absolutamente todos los elementos de las maravillosas aguas de La Toja y su uso está recomendado para la preparación a domicilio de baños generales y locales con iguales resultados a los que se obtienen en el balneario.

LA TOJA - Pontevedra. Farmacia de C. CUÑADO. - Plaza de Azcárraga, núm. 1. Aguas de Villaza (Orense). Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc.

Máquinas Remington. Últimos modelos núms. 7 y 8 para escribir en dos colores, modelo 1906. Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones aritméticas.

Remigton Typewriter and C.ª, calle Gardoqui, 3 Bilbao. Precios sin competencia. Compañía General Trasatlántica. Vapores correos franceses. VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ.

Lloyd Norte Alemán de Bremen. NUEVO SERVICIO RAPIDO EN 17 DIAS. LINEA DE LA PLATA. Para Montevideo y Buenos Aires directamente (sin escalas en el Brasil) saldrá de la Coruña en el mes de Agosto.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal. 42 años de existencia. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Compañía General Trasatlántica Francesa. Vapores correos mensuales VIAJES EN ONCE DIAS. A LA HABANA VERACRUZ Y PROGRESO. Saldrá de la Coruña el 31 de Agosto el vapor correo francés Californie.

Viuda de H. Hervada. Real 14, 77 y 86-La Coruña. Precios sin competencia. Compañía General Trasatlántica. Vapores correos franceses.

Se vende un paquete de 212 sacos de harina y 100 de salvado, procedente del vapor "Tratagar", recibirá las proposiciones en el puerto mercantíl D. Juan Casal en el almacén de la Junta del puerto del muelle de Garás hasta el viernes 24 del corriente.

Se vende un paquete de 212 sacos de harina y 100 de salvado, procedente del vapor "Tratagar", recibirá las proposiciones en el puerto mercantíl D. Juan Casal en el almacén de la Junta del puerto del muelle de Garás hasta el viernes 24 del corriente.

Se vende un paquete de 212 sacos de harina y 100 de salvado, procedente del vapor "Tratagar", recibirá las proposiciones en el puerto mercantíl D. Juan Casal en el almacén de la Junta del puerto del muelle de Garás hasta el viernes 24 del corriente.

Se vende un paquete de 212 sacos de harina y 100 de salvado, procedente del vapor "Tratagar", recibirá las proposiciones en el puerto mercantíl D. Juan Casal en el almacén de la Junta del puerto del muelle de Garás hasta el viernes 24 del corriente.

Se vende un paquete de 212 sacos de harina y 100 de salvado, procedente del vapor "Tratagar", recibirá las proposiciones en el puerto mercantíl D. Juan Casal en el almacén de la Junta del puerto del muelle de Garás hasta el viernes 24 del corriente.

Establecimiento de baños minerales de Lugo. AGUAS SULFUROSAS-SÓDICAS, LITÍNICAS, YODO-BROMURADAS. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Últimas las obras de reforma en la fachada contigua al río.

Compañía General Trasatlántica Francesa. Vapores-correos. El 20 del próximo mes de Septiembre saldrá directamente para PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor Quebec.

Hamburg América Linie. En nueve días a la Habana. El día 20 de Agosto saldrá directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de 13.000 toneladas Furst Bismarck.

FABRICA de SELLOS de CAUCHO. Real, 6 - Papelería Lombardero. Única casa en España que hace los sellos neumáticos para imprimir membretes, anfitrinos, escudos, marcas de fábrica, autógrafos, en cualquier papel, cartulina, tela y madera.

Houder Line. Compañía de vapores correos ingleses. Línea del Río de La Plata. El 29 de Agosto saldrá de este puerto para los de Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

URMSTON GRANGE. El pasaje de tercera tendrá sus camarotes sobre cubierta y no en la bodega, estando dotados de lavabos y cuartos de baños, dándose además colchonetas y ropas blancas; se les da también comida abundante y sana condimentada por cocineros españoles.

D. Ramón G. Presas, Cantón Pequeño, 2. En Marín, D. Juan Rocafor, en Villagarcía, Sres. Hijos de José García Reborado, y en Vigo al Agente general D. Juan Tapias, en liquidación, Arenal, 102.

Papel viejo de empacquetar. COGNAC BARBIER, pídase en cafés y ultramarinos. MUY IMPORTANTE. Muy especialmente se recomienda a cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE, el prodigioso e insustituible "GENTYOR del CABELLO".

Abonos Químicos. SUPERFOSFATO-NITRATOS-SULFATO AMÓNICO SALES DE POTASA-ETC.-ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA CIOS BARCELONA. Los análisis de tierras, exámenes, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUÍMICOS", son servicios gratuitos.

DESCONFIAR DE IMITACIONES. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida sustitua, obra con suavidad sobre el vientre y la piel.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida sustitua, obra con suavidad sobre el vientre y la piel.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida sustitua, obra con suavidad sobre el vientre y la piel.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida sustitua, obra con suavidad sobre el vientre y la piel.

Tarjetas de visita a 6 reales ciento. Papel para envolver a 4 pesetas arroba.